

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

1ª REUNIÓN DE EXPERTOS PRL

AT2017 - 0111 "GABINETES PRL TERRITORIALES"



**GABINETE DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES
de CEA**

Servicio de asesoramiento gratuito para
Empresas, Pymes y Profesionales

Fomenta la cultura preventiva

Horario de Atención: de LUNES A VIERNES de 9:00H a 14:00H

954 488 920 | gabineteprl@cea.es | prl.cea.es | @lolagessa



FINANCIADO POR:



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



I. ANTECEDENTES.

En el marco del **proyecto AT 0114/2017** que la Confederación de Empresarios de Andalucía desarrolla con la financiación de la **Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales** se contempla el desarrollo de actuaciones de asesoramiento técnico, sensibilizador e informativo por parte de los Gabinetes de PRL de las siguientes Organizaciones Empresariales:

- ✓ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÓRDOBA.
- ✓ CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ.
- ✓ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE JAÉN.
- ✓ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA.
- ✓ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA.
- ✓ CONFEDERACION EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.
- ✓ FEDERACION ONUBENSE DE EMPRESARIOS.
- ✓ CONFEDERACION GRANADINA DE EMPRESARIOS.

Tales Gabinetes ofrecen una permanente labor de información, sensibilización, asesoramiento y difusión de las obligaciones y compromisos empresariales en materia de seguridad y salud laboral, contribuyendo a la divulgación de la cultura de la PRL.

Junto a las actuaciones de los Gabinetes de PRL también se contemplaba también la puesta en marcha de dos grupos de trabajo integrados por técnicos de prevención de Andalucía y Extremadura para abordar cuestiones relevantes en este marco, conocer las actuaciones que se desarrollan y crear posibles sinergias.

Los objetivos generales perseguidos en la acción AT 2017/114 eran los siguientes:



- El fomento y el desarrollo de una cultura preventiva que permita la implantación de la Prevención de Riesgos Laborales de una forma eficaz y eficiente.
- La mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, fomentando la aplicación de criterios de gestión responsable y saludable.
- El desarrollo de acciones encaminadas a la reducción de la siniestralidad.
- Impulsar la regulación en materia de prevención de riesgos laborales en el marco de la negociación colectiva.

II. CONCLUSIONES 1ª REUNIÓN DE EXPERTOS PRL.

El 22 de mayo de 2018 tuvo lugar en Sevilla, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, la 1ª **reunión de Expertos de los Gabinetes de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía y Extremadura prevista** en la presente acción.

El objetivo de la citada reunión era tener oportunidad de compartir entre los expertos de los Gabinetes de Prevención de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura posicionamientos comunes, de explorar la posibilidad de crear sinergias, proponer posibles líneas de colaboración futura en función de las realidades empresariales presentes y dar a conocer de primera mano las actuaciones desarrolladas y próximas a desarrollar.

Durante la sesión, y tras una bienvenida por parte del Director del Gabinete de PRL de la Confederación de Empresarios de Andalucía, se abordaron en primer lugar las actividades a desarrollar por CEA en los distintos proyectos aprobados:

- **AT2017-0086.**



1. Actividades del Gabinete, (consultas, comunicaciones, etc...)
 2. 3 Jornadas sobre Incentivos Pymes / Nueva norma ISO 45001. Sevilla, Córdoba y Badajoz
- **AT2017-0110.**
 1. Compártelo
 2. La cultura preventiva te lleva al éxito
 3. Dinamización en web y redes sociales
 4. Eventos de presentación.
 - **AT2017-0111.**
 1. Conferencias enfocar la cultura PRL desde la gestión de las personas, la comunicación y la innovación.
 2. ROI Preventivo. 2 talleres.
 3. Talleres de Promoción de la salud. 4 talleres: Actividad física, alimentación saludable, Primeros auxilios, gestión del estrés.
 4. Campaña de comunicación: Anuncios y Merchandising.
 - **AT2017-0114.**
 1. 2 Reuniones de expertos. 22 de mayo y septiembre.

Posteriormente se abordó la posible participación de las organizaciones empresariales presentes en el grupo de expertos en los distintos proyectos en desarrollo o previstos, fundamentalmente trasladando los siguientes planteamientos:

- Oportunidad de utilizar todas las vías de difusión con las que se cuenta para potenciar la capacidad de penetración de los proyectos, comunicaciones y contenidos.
- Colaboración en los eventos a desarrollar en las provincias: apoyo en difusión, facilitación de medios, equipamiento.
- Trasladar información sobre proyectos de interés empresarial como Compártelo, de forma a que puedan participar empresas de cualquier provincia de las presentes que cuente con procedimientos seguros en prevención de riesgos laborales.
- Mantener contacto permanente para conocer los nuevos planes estratégicos de seguridad y salud, líneas de incentivos o borradores normativos de especial interés

empresarial, de forma que se pueda realizar un asesoramiento eficaz en estos ámbitos.



Imagen de la reunión de expertos PRL

Tras este espacio de diálogo se abordó el estado de situación de los proyectos en desarrollo y/o previstos en las Organizaciones Territoriales Provinciales, que en general contemplaban los servicios habituales que en ediciones anteriores han ido disposición de empresas, profesionales y autónomos:

- a. Asistencia técnica (Atención a consultas y/o visitas a empresas para informar y asesorar sobre normativa preventiva, incentivos, planes estratégicos o cualquier iniciativa/instrumento de interés empresarial).
- b. Estudios e Informes (Análisis de normativa, informes y estudios sobre proyectos normativos, estadísticas de siniestralidad y comunicaciones informativas sobre temas relevantes).

- c. Divulgación y Sensibilización (Publicación y difusión a través de webs y redes sociales de las principales noticias, normativas, líneas de incentivos y herramientas de especial interés e impacto empresarial en materia de seguridad y salud).

Asimismo, se comentaron las principales incidencias que habían ido surgiendo a lo largo del desarrollo de los proyectos a ejecutar en 2018, y se señalaron los próximos temas de interés para el sector empresarial:

- Las nuevas Líneas de Incentivos para Pymes y Autónomos que tenía previsto lanzar la Junta de Andalucía, abordando las modalidades previstas y los cambios introducidos respecto a anteriores órdenes de ayuda, fundamentalmente respecto a la definición de colectivos prioritarios.
- Plan Estratégico del IAPRL, destacando las líneas generales en las que pivotaría y las órdenes de subvenciones previstas en el mismo por modalidades y colectivos beneficiarios.

A continuación se desarrolló un espacio de debate en el que se trataron cuestiones operativas respecto a la puesta en marcha de estas nuevas líneas de incentivos y subvenciones, con objeto de realizar un asesoramiento eficaz a los empresarios y profesionales que demanden información en este sentido, y habilitando la posibilidad de tener un contacto permanente para abordar cuestiones que requieran consultas previas a las entidades competentes.

Para finalizar, se acordó consensuar que la siguiente reunión que completaría la actuación del grupo de expertos se realizaría en el mes de septiembre previsiblemente.

